

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
UNIDAD SISTEMA DE JUSTICIA CERCANA AL CIUDADANO
COMISARIA DE FAMILIA SIETE – ROBLEDO
DIAGONAL 85 N° 79-173 PISO 2° - TELEFONO: 3855555 ext.9431

CITA

Al señor **DOMINGO ROMERO** y demás personas que se crean con derechos sobre el niño **RENE ROMERO LOPEZ**, para que en el término de cinco (5) días hábiles se presenten a la Comisaria de Familia Siete, ubicada en la CASA DE JUSTICIA ROBLEDO ubicada en la **DIAGONAL 85 N° 79-173 PISO 2° Medellín - TELEFONO: 3855555 ext.9431**, con el fin de notificarle el auto de apertura de investigación, dentro del proceso administrativo de restablecimiento de derechos radicado bajo el número **Rdo: 02-15574-25**, adelantado en favor del mencionado.

De no asistir se entenderá surtida la notificación.



LEILA LUCIA TAMAYO QUIROZ
Comisaria de Familia
Comuna Siete Robledo

Fijado el: 18 de junio de 2025
Desfijar el: 26 de junio de 2025
Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil